

## OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

### Circular.

El inquebrantable propósito que anima al Gobierno de procurar que á todo trance se restablezca el orden público, combatiendo y dominando las dos insurrecciones que agitan al país, ha sido ya manifestado á V. S. anteriormente, á la vez que se determinaba de un modo claro y preciso las circunstancias á que en todos los casos puede ajustarse V. S. su conducta dentro de la localidad cuyo mando le está confiado. El ministerio, que no duda un solo punto en la eficacia del celo que á V. S. distingue, entiende, sin embargo, que debe ampliar aquellas instrucciones á fin de facilitar la acción de su autoridad y el logro de su patriótico pensamiento. A este efecto cree el Gobierno que se halla en el caso de recordar á V. S. algunas de las prescripciones terminantes de nuestra legislación, principalmente de las que se refieren á los actos de las diputaciones provinciales, ayuntamientos y voluntarios de la República, que si bien en la mayoría de las provincias cooperan con laudable decisión á que la paz se haga y las libertades se consoliden, son en otras raiz de desórdenes, fuente de rebeldías y auxiliar poderoso de esta intranquilidad con la que no es compatible ningún orden de cosas sólido y estable.

Después nuestras leyes de evitar este mal gravísimo, han procurado impedirlo ó limitar sus efectos por medio de reglas que hoy como nunca deben ser rigurosamente aplicadas, á fin de que produzcan el efecto para que se dictaron.

Entre ellas debe recordarse á V. S. los artículos de las de ayuntamientos y diputaciones que facultan al Gobierno para suspender los individuos de unos y otros cuerpos siempre que estos cometiesen extralimitación grave con carácter político y revestida de alguna de las circunstancias que enumera el art. 180 de la primera de las leyes referidas, aplicable á ambas corporaciones.

Como quiera que la participación de estas en los movimientos insurreccionales ahora existentes puede afectar distintos caracteres, conviene á los propósitos del Gobierno que V. S. tenga en cuenta que tan punible es la acción directa de los que empuñan las armas para combatir á los poderes legítimos, como la de los que desde el seno de esas corporaciones son una remora para que se lleven á cabo los acuerdos de las Cortes y las disposiciones del Gobierno, y como por último la de aquellos de quienes V. S. tenga la evidencia, apoyado en datos incontestables, de que procuran con sus deliberaciones y acuerdos auxiliar el espíritu de desorden, y constituirse en propagadores de la rebelión.

V. S. examinará estos distintos casos, y no olvidando la índole administrativa de aquellas corporaciones y las cláusulas del art. 180 de la ley municipal, procederá á suspender á los alcaldes, ayuntamientos y diputados provinciales, siempre que se encuentren incurso en los casos de responsabilidad que aquella ley marca, y que en esta circular se explican para mejor inteligencia de V. S.; debiendo además dar cuenta de ello al Gobierno en término perentorio, y sustituyendo las vacantes que en esos cuerpos populares se produzcan de la manera que las mismas leyes determinan. Cuando por consecuencia de lo que en esta circular se dispone nombre V. S. un ayuntamiento que sustituya á otro suspenso, deberá entenderse que ese ayuntamiento por V. S. nombrado ocupará dicho puesto hasta el día en que, según las prescripciones terminantes de la ley, deba tomar posesión el que haya sido recientemente electo en la localidad de que se trate.

En cuanto á los voluntarios de la República, debo recordar á V. S. el caso 3.º del art. 7.º del decreto-ley de 17 de noviembre de 1868, por el cual se determina que no puedan formar parte de dicho cuerpo «los que hayan hecho públicas manifestaciones contra la soberanía de la nación ó contra los poderes que de ella emanen.» Y si individualmente debe aplicarse esta regla, V. S. comprenderá la necesidad en que se encuentra de proceder inmediatamente á la disolución de todo cuerpo de voluntarios en el que la generalidad ó la mayoría de sus individuos se hayan manifestado contrarias á la autoridad de las Cortes ó del Gobierno, únicos poderes legítimamente emanados de la nación soberana. De esta suerte, ese cuerpo, eliminado de su seno los elementos opuestos á la paz pública y á la tranquilidad del país, podrá de nuevo organizarse en un brevisimo período, á fin de que vuelva á ser, como siempre ha sido, la más firme garantía de nuestras democráticas instituciones.

El Gobierno, por lo demás, cree excusado advertir á V. S. que si no llegara el caso de proceder tan enérgicamente, procure de todas suertes hacer cumplir, en lo que al cuerpo de voluntarios se refiere, las reglas dictadas en el decreto-ley que se cita y que son relativas á la forma en que han de reunirse, armarse y desempeñar los fines de su instituto dichas milicias populares.

Existen en la actualidad además de los voluntarios otras fuerzas populares, que ya con este nombre, ya con otros diversos, deben su origen á autorizaciones concedidas por Gobiernos anteriores, á uno ó más ciudadanos para llevar á cabo su llamamiento y formación. De estas fuerzas, las unas están completamente formadas, muchas aún no constituyen cuerpos completos. En cuanto á su objeto, hay entre ellas algunas que se han organizado ó se organizarán para marchar á campaña y otras para permanecer en los puntos de su creación. V. S. procederá inmediatamente á disolver todas estas fuerzas y á recoger su armamento, exceptuando tan solo de esta regla general á aquellas que se encuentran en el Norte ó en Cataluña combatiendo las facciones; que obedezcan en un todo y secunden las órdenes y propósitos de las autoridades militares dependientes del Gobierno y que no hayan dado con su conducta motivo á justos recelos de que puedan convertirse en auxiliares de cualquiera insurrección.

Encargo á V. S. el estricto cumplimiento de los extremos contenidos en la presente circular, de cuyo recibo me dará el oportuno aviso; entendiendo que el Gobierno de la República se halla dispuesto á exigir la más severa responsabilidad á los funcionarios que de él dependen, en el caso de que por cualesquiera circunstancias dejen de ejecutarse puntualmente las instrucciones que á V. S. comunico.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 10 de agosto de 1873.—Maisonave.

Señor gobernador civil de la provincia de...

### BOMBARDEO DE VALENCIA.

El *Mercantil* de Valencia publica la siguiente relación de los desastres que ha causado el bombardeo en aquella ciudad: «El bombardeo que ha sufrido nuestra preciosa ciudad ha sido de más lamentables consecuencias que el del año 69, pues según los cálculos más aproximados, se han arrojado en su recinto unas 1.200 bombas y granadas. Los barrios que más han padecido son los contiguos á la puerta de Cuarte, cuyos destrozos no pueden verse con ánimo sereno y sin que le asalten al que los contempla las más tristes reflexiones sobre los efectos que producen las profundas luchas intestinas que dividen á los españoles.

Ofrecemos á nuestros lectores una reseña incompleta de los edificios que más han sufrido por el bombardeo que durante cuatro días ha llenado de luto y consternación á innumerables familias, que siendo generalmente ajenas á las conmociones que continuamente estamos sintiendo en nuestra patria, han visto reducidas á escombros sus viviendas, y sus modestos ajueres han desaparecido á impulsos de las pasiones sobrecalentadas de los que creen que las sociedades se rigen por medio de la fuerza bruta y no por la razón y por el convencimiento.

Uno de los edificios que más han sufrido, es un almacén de efectos de droguería situado en la calle de Vera, propiedad de un conocido comerciante de esta ciudad.

Serian las dos de la tarde del miércoles cayó una bomba en el indicado edificio comprendido de dos casas y limitadas por ambos lados por dos pequeños huertos que contribuyeron á que el devastador elemento no se propagase á los edificios colindantes. Atendido á lo inflamable de la materia en él hacinada, fácil es comprender que por muy grandes y heroicos que fuesen los esfuerzos de la benemérita brigada de bomberos, no fuera posible dominar el fuego y que todos sus esfuerzos se dirigieran á atajarle para que no se propagase, como amenazaba, á los edificios de enfrente. Los pisos y toda la techumbre han venido abajo y solo queda un montón de ruinas.

En la calle de Encolom hubo otro incendio casi á la misma hora á consecuencia de un proyectil, por lo que la citada brigada de bomberos se vio en el caso de redoblar sus esfuerzos, á pesar del doble peligro que amagaba á sus cabezas, á cual más horroroso.

No menores daños ha causado el bombardeo en la casa núm. 11, calle del Hospital, pues fué tan grande el sacudimiento del proyectil al reventar, que arrancó de cuajo las puertas-balcones con sus marcos de la fachada del primer piso, produciendo en las habitaciones interiores los daños consiguientes.

Las escuelas pías y el hospital provincial han sido también víctimas del bombardeo: en el primero de estos edificios ha penetrado la bomba por el tejado y atravesado tres pisos, viniendo á estallar en el último, destruyendo por completo el cuarto de música y el del vicerector de la comunidad; en el segundo á más de varias granadas cayeron tres bombas, una en los expositos, otra en la botica, y la tercera en una de las salas de enfermos, que milagrosamente atravesó por entre las camas y vino á sepultarse entre la tierra de uno de los huertos del edificio, en donde estalló sin producir ninguna desgracia.

En el magnífico edificio destinado á la fabricación de objetos de seda de los señores Alpera, Bonet y compañía, situado á espaldas de la iglesia del Pilar, cayó una granada de las llamadas *reales*, cuyo peso es mayor que el de las ordinarias, perforando la cubierta y vino á caer en el segundo piso, abriendo un grande agujero en la fachada junto á una de las ventanas de la misma, viniendo por último á reventar en medio del camino de la ronda.

En uno de los extremos del convento de la Encarnación penetró un proyectil por una ventana que da á una celda, atravesando un largo corredor y viniendo al fin á parar á la cocina del mencionado convento, que produjo un pequeño destroz y la consiguiente alarma en aquel centro de oración y recogimiento, por lo que se vieron precisadas á salir con dirección á la vecina población marítima seis monjas profesas, cuya edad y sufrimientos no les permitían continuar en el convento sin grave riesgo de su vida, y dos jóvenes novicias; las restantes no quisieron salir á pesar de los ofrecimientos que el provisor les había hecho en vista del peligro que las amenazaba.

En un edificio situado en la manzana

de enfrente, que está sufriendo en la actualidad una completa revocación, cayeron dos proyectiles en uno de sus extremos; pero desgraciadamente vinieron á caer en la parte del mismo que estaba terminada, destruyéndola por completo, y sufriendo por este motivo su dueño pérdidas de consideración.

Uno de los sitios en que mayor número de proyectiles ha caído, pero que por las condiciones de su piso no han producido ningún mal resultado, es el huerto del ex-convento de San Felipe, por el punto que está situado, próximo del en que recibían los sitiadores mayor daño.

No tuvieron idéntico resultado las fachadas de las casas que están en el muro de San Felipe, pues rara es la que no ha sufrido los desastrosos efectos del bombardeo, viéndose muchos balcones destruidos, pisos que han experimentado un total hundimiento en su interior, que dejan ver unos cuartos que constriñan el alma del hombre más sereno.

La torre de Cuarte, como si dijéramos la heroína de los acontecimientos que hemos presenciado durante catorce mortales días, también se ven en ella señales del largo tiro que ha venido sufriendo en los últimos días, y que forman un doloroso contraste con los numerosos que recibió de las huestes francesas en la inmortalepopeya de la guerra de la Independencia. Entonces nuestros padres luchaban por salvar incólume la honra de España; hoy los partidos políticos la hunden cada vez más en los insondables abismos de nuestras debiliades y miserias.

Si penetráramos en la calle de Cuarte extramuros, observamos que, como en las anteriores, apenas hay edificio que se haya salvado de algun accidente, viéndose las puertas completamente estropeadas, los sillares fuera de su sitio, amenazando las vidas de sus moradores y las de los transeúntes. No menos tristeza y peligro á la vez ofrecen las casas que están contiguas á la iglesia de San Sebastián, en donde los proyectiles han destruido los techos por completo, incendiando el pobre menaje que en su interior había, comprendiendo unos telares que eran su único sustento, quedando por este concepto en un estado muy lamentable las numerosas familias que en este edificio encontraban albergue.

En el interior de la ciudad no han sido menos sensibles los efectos del bombardeo, cuya opinión y calificativo nos reservamos para otro momento. Una de las casas que más han sufrido es la que forma esquina á las calles Larga del Empeñado y Encarnación, habiendo venido al suelo la fachada que da á esta última calle, dejando al descubierto todo su interior, que por cierto llama la atención de los transeúntes por la manera como han quedado algunos muebles, á pesar de la violenta sacudida que han experimentado. En el piso bajo de esta misma casa había una pequeña tienda de especias, que en la actualidad ocupa su espacio un montón de escombros.

Una escena presenciáramos en éste que nos es imposible transcribir y que hubiéramos querido que la hubiesen presenciado los que se empeñaban en prolongar una lucha tan desprovista de resultados como fratricida. Una mujer que habitaba en la referida casa, llegó al sitio de la ocurrencia, arrojándose al cuello de su hijo tiernamente, derramando abundantes lágrimas y prorumpiendo en exclamaciones, porque creía hallarle muerto entre los escombros, escena que hizo asomar espontáneas lágrimas á los ojos de los que presenciaban la cariñosa solicitud de tan excelente madre.

En la calle del Palomar penetró por su cubierta una bomba y una granada, destruyendo las habitaciones interiores y arrojando de su sitio las puertas-balcones que hay en la fachada.

En la calle de la Carda una granada destruyó por completo una de las casas

contiguas á la posada del Rincon y que estaba destinada á la expedición de chocolate, destruyendo algunos tabiques y puertas interiores, resquebrajando la pared de la fachada.

En la fachada de la casa que ocupa el centro internacional de la clase obrera cayó una granada, doblando completamente el balcón de hierro y ocasionando algunos desperfectos de pequeña consideración.

Una de las columnas del trozo de arcada que hay frente del Mercado nuevo, perteneciente á la tienda de droguería de San Antonio, fué derribada por un proyectil, quedando completamente intacta y su base inferior en su respectivo sitio.

Además han caído proyectiles de diferente peso y manitud; uno en la calle de la Parra, otro respectivamente en la del Fumeral, Encolom, Lladres, Borriols, Zaragoza y otros muchos que en este momento no recordamos.

## SECCION POLITICA.

### EL ENIGMA.

II.

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA:

Mi muy distinguido amigo: Han transcurrido sesenta horas más desde que le dirigí las breves consideraciones que usted ha tenido la amabilidad de publicar en su diario, y con efecto, la justicia sigue muda y el país perplejo.

¿Qué debe pensarse del desenlace que han tenido los acontecimientos de Valencia? ¿Qué debe pensarse de la actitud sumisa, hasta cierto punto, de la izquierda, y de la actitud benévola en que hemos visto al Gobierno en las últimas veinticuatro horas?

¿Qué debe pensarse de la parsimonia con que se conducen los tribunales civiles y los consejos de guerra?

Cuando la rebelión no estaba sometida, corriendo de boca en boca los nombres de los jefes insurrectos, sus periódicos se encargaban de darlos á conocer á las generaciones presentes y futuras; sus proclamas y sus bandos dictatoriales están frescos aún en las columnas de la prensa y en las esquinas de las poblaciones. ¿Cómo es que habiendo caído en poder de las autoridades algunos de esos jefes, y siendo tan fácil la identificación de sus personas y de sus crímenes, la justicia permanece pasiva?

¿Que la acción de la justicia debe ser reposada y tranquila? ¿quién lo niega?

¿Que no debe seguir los impulsos de la ira y de la venganza? ¿pues quién lo duda?

¿Pero tan difíciles de comprobación son los hechos que han pasado á la faz de esos pueblos que lloran hoy los resultados de las hazañas federalistas, que se haga indispensable la lentitud y la investigación más minuciosa, á fin de no incurrir en ligerezas que en otras circunstancias no tendrían bastante disculpa?

¿Las esposas sin marido, los hijos sin padre, los industriales arruinados, los propietarios desposeídos por el incendio, se han quedado tan mudos é incapaces que no pueden ayudar á la justicia en sus investigaciones?

¿Han entrado los tribunales por esos caminos de claridad, ó van por veredas más

133 cuando queráis podemos ponernos en marcha.

Diciendo así, arrojó su traje y su caballo, dedicó dos minutos á la compostura propia de la mujer en cualquiera sitio y circunstancias de la vida en que se halle, y sacudiendo luego á Silvestre con el pie, le dijo con su voz varonil:

—Arriba, arriba, dormilón, perezooso; pronto, ó verás si yo encuentro el modo de que despiertes.

Y cogiendo la poco limpia servilleta, empezó á sacudirle en el rostro.

El buen Silvestre no pudo ser insensible á aquellos cariños; gruñó tres veces, estendió sus brazos, abrió la inmensa boca, volvió á gruñir, y por fin, se puso en pie, limpiándose los ojos.

—Los caballos, dijo su ama brusca-

mente.

—Esta bien, mi ama; aquí están.

Desató los tres caballos, puso la brida de uno en manos de Victoriano, de otro en las de Teodora, y quedándose él con las del tercero, acomodó las alforjas, metió en ellas la servilleta y la bota vacía, después de sonreírse con esta, como recordando sus cariños de la noche, y montó en su cabalgadura, no con poco trabajo.

Victoriano y Teodora habían hecho lo mismo en las suyas.

Partieron los tres, espolcando á los nobles animales.

¿A dónde se encaminaban? ¿En busca de qué corrían? ¿Dónde se dirigían para

143 cuando le veía dormido en los bosques, descansando de tantas fatigas, mientras ella veía su sueño.

Una sola noche se quedaron dormidos, rendidos los tres; los caballos estaban amarrados á un árbol, y Silvestre, egoísta aún tratándose de su ama, habíase acostado sobre las alforjas vacías, siendo así más pasadera su cama.

La naturaleza estaba muda, silenciosa, cuando se sintió cerca un leve ruido que no era causado por las ramas de los árboles, y que aproximándose más, conocióse ser rumor originado por los pasos de muchos hombres, que se acercaban con cautela.

Seguían los tres dormidos, y el ruido iba en aumento, pero conocióse que los que se aproximaban tenían el mayor cuidado con el movimiento que causaban sus mismos pasos.

Luego, de entre las ramas de los árboles, de en medio de la oscuridad se vieron salir resplandores fugitivos, distinguiéndose varias lucecitas originadas por algunos de los que se acercaban fumando; percibióse brillar de fusiles, y momentos después, una partida de veinte hombres, al frente de la cual se veía otro muy joven y vestido con alguna detención, se acercó al sitio donde descansaban los tres viajeros.

Lo primero que distinguieron fué los tres caballos amarrados al tronco de un árbol.

—¡Alto! dijo con imperiosa voz el joven

142 amor furioso ponía en boca de Teodora, y con las cuales empezaba á vengarse de la repulsi6n que Victoriano sentía hacia ella, aquellas palabras eran gotas de plomo derretido que caían sobre su corazón.

Volvíase muchas veces furioso á ella, y tuvo momentos en que hubiera querido deshacerla entre sus manos; pero dejó de caer al punto su cabeza sobre el pecho, y lanzaba un alarido de dolor, déica contestación al tormento que con sus palabras le hacia experimentar aquella mujer que era su ángel malo sobre la tierra.

Así habían pasado más de quince días, siempre andando, siempre la misma idea en ambos, siempre los mismos sufrimientos; los ojos de Victoriano parecían haberse agrandado; sus facciones aparecían más pronunciadas, y sus descarnadas mejillas veíanse revestidas de la livida palidez de los cadáveres.

Silvestre no le miraba una vez que no sintiera castañetear sus dientes, y al momento retiraba su vista horrorizado, creyendo tener delante, de sí, no al bravo Santaella de los dos sitios, sino á un vampiro, ó á un ogro de los que figuraban en los cuentos con que le habían entretenido en la niñez.

Teodora comprendía en toda su extensión los dolores de aquel hombre, y al verle víctima de su amor, llegaba á maldecir aquella pasión funesta que tantos daños había causado.

—Y por qué no me ama, Dios mío, por qué no me ama? decía aún la insensata,

139 ocultarse de la venganza del cielo, que á todas partes había de perseguirles?

Tomaron el camino de la Almunia, y cuando llegaron á los olivares, dirigiéndose por la derecha, siempre temerosos de caer en manos de los franceses, corriendo incesantemente todo lo que sus caballos permitían, azuzados por aquella zozobra que dominaba á ambos, á Teodora por amor á Victoriano, y á éste por la cobarde idea de la propia conservación: ¡Pensamiento indigno y del cual se hubiera avergonzado un mes antes!

Así pasaron las horas y pasaron los días siempre corriendo, separándose Silvestre de ellos para hacer provisiones, ya en la venta de la Romera, ya en el pueblo de Calatrava, ya en cantos hallaban próximos á su paso, tomando las debidas precauciones, siempre recelosos, temblando.

Silvestre adquiría noticias con los pueblos respecto á los franceses, informándose de los puntos en que podían encontrar alguna división de tropas españolas, y con los viveres y las noticias daba la vuelta cerca de su ama, contábasele todo, formaba mil planes Teodora, y seguía la cabalgata su camino, por montes y llanuras, siempre huyendo de los lugares habitados, deseosos de poner el Ebro entre ellos y sus enemigos, anhelantes de reunirse á Mina, en quien tan solo veían un salvador.

La fisonomía de Santaella mostrábase cada día más terrible, más misteriosa; su anchura frente veíase cruzada por una arru-



tortuosas para diferir el fallo que la opinión reclamaba. Y si han entrado lealmente por esos caminos; los agraviados enmudecen ante la vacilación de los jueces, ó ante las amenazas de los encarcelados?

¡Ah! señor director; tengo que repetir, después de hacer estas consideraciones, lo que dije ayer: en el fondo de todo esto fermenta tal cantidad de miedo, que dudo mucho de la salvación de la patria.

La salvación de la patria no puede venir del lado de los ideólogos á lo Salmeron y á lo Castelar, porque ellos han hecho pedazos los instrumentos de la justicia.

La salvación de la patria no puede venir del lado de los generales que piden perdón el día mismo de su triunfo para los malvados que por dos pesetas son materia dispuesta para todo desconcierto social, porque esa generosidad anticipada es la transacción pactada con el crimen.

La salvación de la patria no puede venir del lado de ninguno de esos hombres que probados sobradamente en las esferas del poder, han transigido constantemente con todas las exigencias indebitas, con todas las imposiciones arbitrarias, con todas las rebeldías en el orden político, con todas las indisciplinas en el orden militar, porque ellos han sido los precursores de estos anticristos que anuncian el acabamiento del mundo moral, hoy casi espirante.

¿Quién en mucho ó en poco no ha sido eslabón de esa inmensa cadena de debilidades y contemplaciones, bellas en el terreno de las especulaciones filosóficas, pero perniciosas y fatalísimas en el terreno de la gobernación de los Estados?

¿Quién de esa multitud de figuras que han atravesado de al unos años á esta parte por el escenario de nuestra revolución podrá decir sin mentir, «no tengo que arrepentirme de acto alguno de debilidad?»

¿Cómo esperar, pues, que por el camino que puedan traer esos hombres, reaparezca el sol de la libertad?

Porque es preciso decirlo muy alto, señor director: «la libertad ha muerto!»

No necesito señalar con el dedo á los que en primer lugar han sido causa de esta catástrofe: la conciencia pública los denuncia hoy á las generaciones presentes; la historia los entregará mañana al desprecio de las generaciones futuras.— ¿A qué nombrarlos?...

Pero el cadáver de nuestra libertad está de cuerpo presente: el espectáculo á que hoy asistimos es un espectáculo repugnante y vergonzoso: la lucha que hoy presenciamos es una lucha de cuervos y de vampiros.

¡Carlistas y rojos! Hé ahí los extremos de una línea, tocándose.

Del lado de los carlistas, el absolutismo tradicional.

Del lado de los rojos, la licencia y el crimen.

En medio de esos dos puntos, está la libertad, ¡inanimada! ¡cadáver!

¡Oh!... No hace mucho que presenciáramos un espectáculo consolador y casi providencial.

Cuando en las intermitencias á que está sujeto, como todo mar, el mar revolucionario, el reflejo arrastraba á la libertad á los confines en que empieza el absolutismo, un dique poderoso y firme decía á las olas de la reacción: «Hasta aquí.»

Y la resistencia salvaba la libertad. Cuando otras veces las olas revolucionarias

empujaban á la libertad á los confines en que comienza la licencia y la anarquía, otro dique poderoso é inquebrantable decía á las olas de la revolución: «Hasta aquí.»

Y la resistencia del polo opuesto salvaba á la libertad también.

Cuando esos diques fueron arrastrados á la nada por las olas de la muerte; cuando la tempestad revolucionaria se deshace furiosa una vez rotos los diques salvadores, el embate que ha experimentado la libertad, ha sido sin tregua ni descanso. Las resistencias acaban con la lucha, y en la lucha ha sucumbido la libertad.

¡Oh generación menguada que no has sabido conservar el legado de tus mayores!

En premio de siete años de guerra fratricida; en premio de tanta sangre derramada, la generación actual tiene por perspectiva dos despotismos igualmente feroces: el despotismo de ayer y el despotismo de mañana: dos olas que se funden en una misma aspiración; en la destrucción del país conquistado á la libertad por nuestros padres.

¡Qué suprema vergüenza!

Hay quien en un ciego optimismo suele repetir aquella frase vulgar que reza: «El que ha de salvarnos, duermes quizás á esta hora en el camastro de un cuartel.» Pero yo suelo decir á esto: «¡Si tan largo me lo fiast!»

Porque en efecto, Sr. Director, las desdichas que afligen al país son ya de tal magnitud que no admiten espera. La esperanza es el sueño, es la poesía vaga de los pueblos casi perdidos. Yo tengo fé, mucha fé en un personaje que ha velado siempre por los destinos de nuestra patria.

Y ese personaje es la Providencia.

¿Por qué la Providencia ha respetado en la borrasca que corremos una figura noble, honrada, valerosa, no devorada por la ambición, no manchada por la codicia, no rebajada por las malas pasiones que han dado ser y forma á tanto aventurero sin historia como hoy bulle por la haz de nuestro territorio?

¿No advina Vd. á quién aludo?

¿No recuerda Vd. que en una de esas provincias que aún no ha llegado á ser cantón, tranquilo en la soledad del campo, cargado de laureles inmarcesibles, envuelto en un manto de gloria, respira aún el pacificador de España?...

¿No recuerda Vd. que ese hombre que vivió por la libertad y para la libertad, cuando el demonio de la indisciplina militar se agitaba desesperado en los campos de Navarra, fué bastante alentado y poderoso para encanar en Miranda las malas pasiones de la soldadesca desenfrenada?

¿No recuerda Vd. que después de aquel acto de entereza, cada soldado ingerto en asesino fué un héroe digno de la libertad que conquistaba?

¿No recuerda Vd. que después de un triunfo y otro triunfo, un día bajo el sol esplendoroso que radiaba con alegría en los campos de Vergara, dijo á la guerra «de aquí no pasarás?»

¿No recuerda Vd. que sumiso siempre á las exigencias de la opinión solo ha tenido en los labios esta frase: «¿Cúmplase la voluntad nacional!»

¿No recuerda Vd. que cuando las exigencias de partido han solicitado la ayuda de su espada para dirimir contiendas políticas, solo ha dicho «mi espada no se

desenvainará, sino cuando peligre la libertad?»

Pues bien; si Vd. recuerda todo eso y algo más que hace su nombre venerable, ¿no llama á Vd. la atención que cuando todo lo resistente y vigoroso ha desaparecido, la Providencia lo reserve todavía, como si todavía la Providencia quisiera añadir una página de oro á las mil páginas de su historia?

¿Cree Vd. acaso que la Providencia ha respetado esa vida para llenarla de vergüenza y de dolor en sus postrimerías?

¿Cree Vd. que la Providencia ha respetado esa vida para asfixiarla en su última hora con el polvo de la demolición, que por todas partes levantan los vándalos de la civilización moderna?

¡Ah! no: la vida de ese hombre no ha terminado: el hijo del carretero de Granátula está llamado á enseñar á la democracia de hoy, que solo se alcanza el triunfo de una idea poniéndola al servicio de lo bueno, y lo bueno es la grandeza, la unidad, la prosperidad y el reposo de la patria.

Él sabrá responder á la Asamblea, si le llama: «Cúmplase la voluntad nacional»; y hará de este país una República honrada como la de Washington.

Él enseñará á los generales la manera de hacer entrar al soldado en el lleno de sus deberes, y hará de cada soldado un héroe que devuelva la tranquilidad al país.

Él atajará en su marcha asoladora á las huestes del Pretendiente; y al decir al cadáver de la libertad «levantate», la libertad se levantará, y, gigante de los tiempos modernos, con una mano ahogará el despotismo de la muchedumbre, y con otra ahuyentará las huestes de los fanáticos antirios.

¿No cree Vd. que Madrid, Zaragoza, Barcelona, que el país entero, que quiere la libertad sin anarquía, se formará á su lado, pronto á seguirle á los campos de batalla?...

¿Cree Vd. que su ancianidad será un obstáculo á esto que alguien podrá llamar quimera?

¡Ah, señor director! El Ciel, muerto y tod, venció á los moros. ¿Cómo Espartero vivo no acabaría de nuevo con los carlistas?

Hé ahí la solución de todo: hé ahí el enigma descifrado.

A los dos despotismos que avanzan, el soldado de la libertad: con el soldado de la libertad, el país sensato: la sensatez es la justicia: donde está la justicia está Dios.

Única luz que en medio de las tinieblas que nos envuelven, vislumbran los ojos de su apreciado amigo Q. S. M. B.

N. N.

CRONICA PARLAMENTARIA.

SESION DE LA TARDE DEL SÁBADO.

Llenos de indignación parecían escuchar hace pocos días los telegramas en que se daba cuenta de los incendios de Sevilla y de los saqueos intentados ó llevados á cabo en distintos puntos por los insurrectos cantonales; las más duras palabras de censura interrumpían al ministro de la Gobernación que de estos sucesos daba cuenta, y todo hacía creer que en los padres de la patria se había verificado una saludable reacción en favor del orden y de la ley. Vana creencia; el sábado llegó el momento de probar si los hechos correspondían á las palabras; llegó

el momento de conceder autorización á un juez para procesar á uno de esos que con sus ideas y con sus actos han hecho correr la sangre española en Andalucía, y de doscientos y tantos diputados admitidos solo ochenta y uno tuvieron valor para votar esta autorización, solo ochenta y uno fueron bastante osados (porque osadía se necesita hoy para pedir el castigo del delincuente), fueron bastante osados, decimos, para poner su nombre al lado de la ley. Pero ochenta y un diputados no son más que una minoría, lo cual prueba que esta Cámara, si no está al lado de los que se han levantado en Cartagena, simpatiza con ellos lo bastante para no atreverse á pedir unánimemente su castigo.

Al llegar el momento de votar, la mayoría del centro parlamentario abandonó el salon para no comprometerse ni con unos ni con otros. Hay que advertir que entre los que se abstuvieron de emitir su voto, figuran los Sres. Suñer, Perez Costales, Muro y otros, que por haber sido ministros y hallarse en la posibilidad de volverlo á ser, tienen gran significación é importancia en este asunto.

Después de esto, nada tiene de extraño que la minoría se muestre tan benévola con la mayoría, ni que el Sr. Casalluero, dirigiéndose al Sr. Salmeron, digera *«dos somos unos»*, porque la verdad es que entre el Gobierno de Madrid y el de Cartagena hay bien poca diferencia.

No sería, pues, extraño que en el banco azul de las Cortes Constituyentes se sentaran muy pronto algunos de los miembros de aquel Gobierno cantonal, porque la mayoría de los diputados los miran con bastante benevolencia.

Después de esto, lo único que nos asombra es que todavía haya quien espere de los republicanos, cualquiera que sea el matiz que los distinga, la salvación de la patria.

SESION DE ESTA MAÑANA.

A las ocho y veinte, y con escasa concurrencia, se abrió la sesión, leyéndose, después de algunas preguntas de escasa importancia, una proposición pidiendo á las Cortes una pensión para la viuda del oficial de caballería D. Diego de los Reyes, muerto el día 22 de Junio de 1866 en las barricadas, defendiendo la libertad.

El Sr. Sarda la apoyó brevemente, á fué tomada en consideración, pasando y la comisión de gracias y pensiones.

El Sr. Ruiz Chamorro apoyó otra proposición pidiendo que los obreros de las minas de Almaden sean exceptuados del servicio de las armas. Tomada en consideración, se acordó que pasara á la comisión correspondiente, en vez de ser discutida en el acto como su autor pretendía.

Entrándose en el orden del día, se puso á discusión el proyecto de redención de foros á las provincias de Asturias y Galicia.

Sin debate alguno fué aprobado el artículo segundo. Leído el tercero, se dió cuenta de una enmienda, que fué apoyada por el Sr. Pasarón.

Suspendida esta discusión, se procedió á la del proyecto de ley sobre extinción del déficit del Tesoro, presentado por el señor ministro de Hacienda.

El Sr. Valbuena, ex-radical, consumió el primer turno en contra, aburriendo á los concurrentes con su pesada elocuencia.

El Sr. Orense usó de la palabra en contra, y empezó diciendo que todos los que

han manejado la Hacienda española han tenido muy poca vergüenza, y que el proyecto que se discute es un solemne disparate que irá á perjudicar notablemente á los pobres favoreciendo á los ricos. Ocupándose de la forma de este proyecto, dijo que estaba escrito con los pies, y que para entenderlo era preciso leerlo cuatro ó cinco veces.

Suspendida esta discusión, el Sr. Maissonneuve leyó los telegramas que en otro lugar insertamos, y se levantó la sesión.

EL SEGUNDO PÍ.

El combate victorioso del general Salcedo contra los rebeldes de Cartagena, ocurrido en los campos de Chinchilla, termina la insurrección separatista.

Sevilla, Cádiz, Valencia, Granada, Cartagena y otras poblaciones insurrectas, han cedido al poderoso influjo de las ideas de orden, que son nuestras ideas, y al bravo arrojo de los bizarros militares y marinos que, sea el que fuere el partido político á que pertenezcan, son también hombres de orden y enemigos de los separatistas y bandoleros con quienes han tenido que luchar.

El Gobierno de Salmeron, sin estos elementos que no figuran en el campo federal, y sin el celo resistente del señor ministro de la Guerra, no hubiera vencido una insurrección que no solo amenazaba arrollarlo en su devastador torrente, sino que hubiera destruido el país mucho más de lo que está.

Pero el Sr. Salmeron, á quien el deseo de mando, á quien la ambición de ser gobierno le obligó á pronunciar un discurso-programa con ribetes enérgicos de orden, para adquirirse, si no el apoyo, las simpatías al menos de las clases conservadoras, revuélvese ahora contra ellas, saca de nuevo sus puntas ideológico filosóficas disolventes, pide para él y sus federales la gloria del triunfo, y hasta acomete ó intenta acometer de soslayo, bajo cuerda, subrepticamente al ministro de la Guerra, Sr. Gonzalez, única garantía de libertad y orden, de tranquilidad y sosiego que hay en el seno de este Gobierno.

El Sr. Salmeron parece que celebra secretas conferencias con los diputados de la izquierda, á pesar de que los diarios ministeriales lo niegan, cumpliendo la consigna recibida, como cumplen la que se les dió para levantar bandera en rependencia de ningún otro partido luego que cesó el peligro insurreccional.

El Sr. Salmeron parece que celebra tratos secretos con la revoltosa minoría, á quien tiene ofrecido, según voz pública, llevar á Nouvilas ó á Contreras al departamento de Guerra, prestando al general Gonzalez, para lo cual tiene concebido y organizado su plan de ataque.

¿Qué calificación merece semejante conducta? Figueras y Pi y Margall fueron más francos en su proceder. Pi y Margall ocultaba sus funestos trabajos, pero defendía á los que le servían de instrumento. Salmeron los acuchilla y los prende, valiéndose de sus adversarios políticos y de los buques extranjeros, y cuando los ha sojuzgado, cuando los tiene vencidos, recurre á ellos en contra de los que en bien de la sociedad y en beneficio de la patria prestaron servicios eminentes.

No habrá quien dude que la conducta de Pi, comparada con la de Salmeron, era más digna, más noble, porque fué más

140  
ga prematura; sus cejas se juntaban, y por intervalos lanzaban sus ojos somnolientos resplandor, pa a tu go dar lugar á una expresión risueña, pero trémula, y á una de esas sonrisas de insensato que causan daño cuando se ven aparecer en los labios de una persona querida.  
Sus cabellos estaban desordenados y sus vestidos rotos, ya por lo contratiempo de la camina a, y, al dormir sobre las tierras ó las piedras, reclinado en el tronco de un árbol.  
Pero en nada podían compararse sus padecimientos físicos con los morales; su corazón parecía muerto: sus pensamientos eran terribles, y las ideas que cruzaban por su imaginación le abrasaban la frente.... ¡Siempre aquella imagen, siempre Pilar, siempre!  
Y la veía hermosa con sus mil encantos, tendiéndole los brazos y sonriendo con tristeza, llamándole hacia sí con todos esos nombres seductores que el amor pone en boca de las mujeres, y que tan gratos son al corazón....  
¡Ay! Corría hacia ella, iba á estrecharla contra su pecho, murmurando palabras de perdón, cuando la celestial criatura le alargaba los brazos y le presentaba un niño hermoso, desnudo pero..... muerto.  
Entonces creía el desgraciado oír una voz dulcísima, que le decía con tristeza:—Es tu hijo, tu hijo, tu hijo.  
Y desaparecía luego, arrebatándole de entre las manos aquel cadáver de niño en

141  
cuya frente iba á dejar un ósculo de amor paternal.  
Victoriano sentía entonces que el corazón se le rasgaba; un sudor helado viscurría por todo su cuerpo; y por un movimiento instintivo enterraba ambas espaldas en el noble animal, sacudíale una lluvia de latigazos, y partía como una exhalación, saltando cuanto se oponía á su paso.  
Pero pronto oía trotar á su lado otro caballo.  
Volvió la cabeza, arrojando en su mirada siniestros resplandores, y encontró, cuantas veces le acometían aquellos pensamientos, con el pálido rostro de Teodora, con sus ojos hundidos y sus mejillas que habían perdido ya su antigua frescura, porque la zaragozana sufría y lloraba mucho desde el día en que habían salido de la imperial ciudad.  
Victoriano, aquel hombre tan poderoso antes, tan dueño de sí mismo, aparecía ahora débil algunas veces, y á la vista de Teodora se estremecía y bajaba los ojos con cierto temor, después de aquella incomprendible carrera infernal.  
Era porque siempre, después de aquellas correrías, en las cuales quedaba detrás Silvestre, Teodora se acercaba á Victoriano, le miraba fijamente, de un modo particular, y con crueldad implacable murmuraba á su oído:  
—Hacéis mal: debéis olvidarla: os deshonra, y la asesinasteis como debíais.  
Y aquellas palabras terribles, que un

142  
que marchaba delante, con una espada desnuda en su mano derecha y dos pistolas en el cinto.  
Todos se detuvieron.  
La mirada investigadora del resuelto mancebo giró en derredor de sí, hasta que penetrando por la natural oscuridad de la noche y las sombras del ramaje, fué á caer sobre los tres dormidos viajeros.  
—Tres caballos! Tres hombres! murmuró para sí.  
Volvióse á mirar á su veintena de soldados, hizo una seña, apagáronse los cigarrillos, y echaron todos á andar, como si fueran sombras, como si su planta no se fijase sobre la tierra.  
A otra seña del joven, que parecía el jefe, detuviéronse todos, y rodearon á Teodora, Victoriano y Silvestre, las armas cargadas y calada bayoneta, esperando una orden, una mirada para mandar la muerte al corazón de los que dormían.  
Uno de aquellos hombres, cuando el jefe no podía verle, cedió á un mal pensamiento y dejó caer su fúsil sobre la gorra de Silvestre, que á tan terrible saludo volvió en sí de su sueño, abrió los ojos con mas ligereza que lo había hecho en su vida, y sin poderse contener lanzó un grito espantoso al ver aquellos hombres de siniestras fisonomías, que los rodeaban.  
—¡Mamá, mi mamá! exclamó aterrado; despertad, mirad que estamos en poder de los....  
No concluyó, porque las restantes palabras se quedaron en su garganta al ver

143  
que habían de salvarse de la suerte funesta que les anunciaba.  
Santelma deseaba llegar á reunirse á la division de Mina ó de Castaños, y no creía que por interés personal, sino por ver en seguridad á aquella mujer, que le amaba, que tanto había hecho por él, y á quien debía gratitud sin límites.  
—¡Oh, si hubiera sabido de lo que en realidad era deudor á aquel amor funesto! ¡Si hubiera podido adivinar que aquella mujer había hecho de él un asesino, que había matado en su pecho todos los sentimientos nobles, que había sembrado la hiel en su corazón! Entonces, en vez de velar su sueño, la habría ahogado entre sus brazos; en vez de inspirarle lástima, compasión, agradecimiento, se hubiera apartado de ella con el horror, para arrojarse á su cuello como el tigre á su presa, y devorarla en su rabiosa desesperación.  
Pero todo lo ignoraba, todo lo comprendía á la inversa de la terrible verdad; existía en su alma un sentimiento de repulsión hacia aquella mujer, y quería convencerse que debía mostrar por ella el cariño, la diferencia á que era acreedora por tantos favores que la debía.  
Asomaba el nuevo día, y su luz disipó en parte las sombrías reflexiones que el silencio y la oscuridad de la noche habían hecho nacer, los temores, las angustias que afligían el corazón de Victoriano.  
Inclinóse sobre Teodora, y la despertó.  
—¡Ah! ¿Sois vos? dijo aquella sonriendo; he dormido mucho, y estoy ya fuerte;



clara, más franca, más propia de sus instintos y de sus aspiraciones.

¿Qué ha pasado en uno de los consejos de ministros? ¿Qué ha ocurrido entre el presidente del Poder ejecutivo y el ministro de la Guerra?

Seguros estamos de que no lo dirán los periódicos ministeriales; pero nosotros, que algo indicamos el sábado, lo diremos con entera franqueza, para que el país juzgue como merece al Sr. Salmerón.

Cuéntase que este flama te personaje se niega á que se ejecuten los fallos contra los insurrectos, aunque hayan sido incendiarios, asesinos ó ladrones; que el señor Gonzalez dijo haría él cumplir estrictamente la ley militar; que el Sr. Salmerón replicó era reaccionario tal sistema, y que él pretendía marchar adelante, aunque el país sufriera mayores disturbios aún, no queriendo inteligencia ni cohesión de ninguna clase con nadie más que con los federales probados.

Intúl es añadir, que semejante acto de ingratitude, de malevolencia, de inculicable política de dos caras, produjo en algunos algo más que el descontento, y también puede aventurarse que es posible lleguen á ser más tarde de inmensa gravedad las consecuencias.

Entretanto, sèpase bien que el segundo tomó de Pl. es Salmerón.

ESPARTERO.

Llamamos la atención de nuestros lectores y del país entero sobre nuestro artículo de fondo de hoy, debido á la bien cortada pluma de un amigo nuestro que contempla los acontecimientos desde el rincón de su morada, y los juzga con bastante imparcialidad, por lo mismo que no está sujeto á las pasiones de bandera.

Nuestro amigo, conviniendo con nuestras apreciaciones, con nuestros juicios y con nuestros deseos, dice hoy con tanta razón como nosotros decíamos á raíz de la revolución de Setiembre: «La salvación del país y de la libertad, están en manos de Espartero; Espartero es el gran ciudadano sin mancha, el hijo predilecto de la libertad y la gloria del ejército, y por lo tanto, Espartero es quien mejor que nadie puede ser el jefe del Estado, el salvador de la libertad, el que reivindique la gloria del ejército y el que dé paz y ventura á esta desdichada patria.»

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA vuelve á repetir hoy como ayer:

ESPARTERO, EL MODERNO CINCINATO, EL WHIASNTON ESPAÑOL, VENGA Á COGER LAS RIENDAS DEL ESTADO COMO EL MEJOR CIUDADANO QUE PUEDE SALVAR LA FAMILIA Y LA PATRIA, LA RELIGION Y LA LIBERTAD!

¿Podría Espartero ver la libertad espirante viviendo él?

¡Imposible!

Nos dicen personas que merecen entero crédito, que asiste á los consejos de ministros el Sr. Sikles, representante de los Estados-Unidos, tomando parte muchas veces en las deliberaciones.

¿Qué es esto? ¿A dónde hemos llegado? ¿Es posible que en la política española influya aquel hombre funesto para nuestra patria?

Los insurrectos de Cartagena han concluido en Chinchilla, según verán los lectores en el parte telegráfico que en otro lugar insertamos.

La Gaceta publicó ayer el parte oficial detallado de la defensa de la Carraca, que tiene gran importancia, pero que por su mucha extensión no podemos insertar.

Aquel documento termina de la siguiente manera:

«Concluyo, pues, excelentísimo señor, con una súplica que todos los cuerpos de la armada á mis órdenes durante estos acontecimientos elevan conmigo á vuecencia y al Gobierno de la nación.

Si tenemos la fortuna de que nuestros servicios sean apreciados; si V. E. cree que algo merecemos, concedáanos la única recompensa que deseamos; la aprobación del Gobierno, el aprecio del cuerpo cuya honra hemos defendido, y el aplauso del país: cualquiera otra nos quitaría la satisfacción de lo hecho, que queremos conservar mientras vivamos. Pido, pues, á V. E. en nombre de todos que no se conceda empleo, graduación ni condecoración alguna por este hecho de armas; lo pido abrigando la esperanza de que como gracia especial, como única á que aspiro, me sea concedida.»

«Pero tanta importancia como el parte á que nos referimos, tiene á no dudarlo la carta que el Sr. Arias dirige á su amigo el ministro de Marina. En ella se leen párrafos de gran trascendencia, cuya apreciación y comentarios dejamos al buen juicio de los lectores. Dice así:

«Excmo. Sr. D. Jacobo Oreiro.

Mi querido Jacobo, creo haber llenado mi deber: mucho, muchísimo he sufrido, mucho he peruido para no recobrarlo jamás; aquí me tienes sin camisa ni yo ni mi mujer, y sin una peseta. Mi necesaria precipitada salida de la capitania general, no me permitió atender á lo mio, y naturalmente todo se ha perdido. Estoy contento, sin embargo; creo que la honra de la marina ha quedado muy alta, y

todo sacrificio me parece poco. Mi diario, que te envío, te enterará de todo, y sería repetirme aquí lo que está en él. Cuanto pueda te daré detalles de cómo he vuelto á encontrar esto; pero nada vale comparado con haber salvado el arsenal.

Como verás, deseo y desean todos que no se dé recompensa alguna; nuestros contrarios han dicho hasta la saciedad que nosotros peleábamos por adquirir ascensos y cruces; es preciso demostrarles, y dar también una prueba al país de que no lo hacemos por eso, y que aquí no ha habido ni el ascenso de política; nada más que honra á la marina, nada más que ya que hubo un día 18 de setiembre de 68, haya un julio de 73; ya que Cartagena se perdió se haya ganado Cádiz. Además, sería muy difícil hacerlo con justicia, pues muy difícil es decirte quién ni quiénes se han distinguido. Si tengo compromisos con la tropa y marinería; les ofrecí en tu nombre cruces pensionadas, y es preciso dárselas. También les ofrecí la licencia absoluta, pero condicionadamente, cuando no hubiera enemigos que combatir.

Parece mentira, atendida la lluvia de proyectiles que esos caribes nos han enviado, no haber echado abajo el arsenal, donde han entrado bombas de 14 pulgadas con petróleo, y toda clase de proyectiles, desde la bala de 8 hasta la granada de 16 centímetros, y no haber hecho un sinnúmero de bajas. Dios ha estado con nosotros de una manera visible.

No es posible te figures el arrojo y la decisión de todos; he sentido orgullo de mandarlos. Respecto á la Villa de Madrid, me he contenido, pues hubiera podido traer una gran complicación con los extranjeros. Estoy rendido; no tengo más que espíritu; aún me queda muchísimo que hacer. Ya te iré diciendo, y cuando tenga ropa deseo ir á Madrid á hablar contigo.

No puedo más por hoy. Sabes te quiero y desea ver aprobada por tí su conducta, tu afectísimo — JOSÉ IGNACIO.

En los partes extranjeros que publicamos en el lugar correspondiente, hallarán nuestros abonados impresiones para todos los gustos. Pero lo que más nos extraña, es lo que se refiere al comandante de la fragata prusiana Federico Carlos, pues no es fácil compaginar la desaprobación del Gobierno de Berlín á la conducta de Mr. Werner, con el proceder de éste no queriendo entregar nuestros buques apresados, porque no tiene instrucciones para ello.

Si no las tenía para apresarlos, tampoco las necesitará para devolverlos. ¡Política prusiana!

La cuestión de los oficiales de artillería, que muchos desean se active si ha de reorganizarse esta arma importante en bien de los intereses del país, parece que es mirada con cierto desden por algunos ministros. Mientras tanto, los parques, las fabricas y demás dependencias del cuerpo, así como las piezas y material que á tan buena altura conservaban los antiguos jefes y oficiales, están en manos profanas, y de esta falta parece se lamentan algunos generales que mandan tropas.

Después de tanto como se ha hablado y se ha ofrecido respecto á combinaciones y movimientos estratégicos en las fuerzas del Norte, La Correspondencia renueva las antiguas ideas de esperanzas, diciendo que merced á los movimientos combinados por el Sr. Sanchez Bregua, el pretendiente se encontraba en una situación difícil, siempre lo mismo; y en esta nueva jugada de ajedrez, en que se tiene en jaque al rey de los carlistas, falta saber qué papel hará el caballo.

Ayer apareció el primer número de El Guardia-Canton, periódico satírico que mereció una gran acogida por parte del público. Auguramos á dicha publicación un lisonjero éxito, si los números sucesivos están escritos con la punzante sátira que el primero.

El ex-mariner, ex-carlista, ex-republicano, ex-sagastino, ex-radical rubioso, ex-conservador, pretendiente á federal hoy día, el bizarro coronel Escoda y Canela, el de los tratos con los carlistas de antaño, y cuya muerte veinte veces anunciada por encargo en La Correspondencia ha resultado también grilla, se halla en Chinchilla de jefe de una avanzada de las tropas destinadas á descamisar á los murcianos.

Aquí viene de molde el si milta similibus. A un Contreras, un Escoda. Si llegan á verse las narices ambos correligionarios de in illo tempore, quisiéramos observar los gestos del cabeçilla Barriga al verse cara á cara con el pesetero catalán. ¡Qué par de plumas! Bien dice el adagio: «Dios los cria y ellos se juntan.»

Son muy peregrinas algunas preguntas que dicen hace cierta autoridad militar á los oficiales de reemplazo que se presentan, en virtud de órden del Gobierno, con motivo de la formación de los batallones de distinguidos.

Los oficiales pandonorosos, que dicho sea de paso la clase de reemplazo contiene un gran número, vienen desde largas distancias obedeciendo á los mandatos del Gobierno, y vienen como soldados, sin curarse de esta ó la otra opinión política. Esta sola consideración debía te-

ner en cuenta la autoridad citada, para escusar ciertas preguntas que los buenos militares extrañan y comentan.

La Gaceta de hoy publica un decreto, por el cual se admite la renuncia que hace el Sr. Arias del empleo de vicealmirante, declarando dignos de prebendas á los jefes y oficiales que se batieron á sus órdenes, y disponiendo se concedan recompensas á las clases de marinería y tropa.

El Cencerro de hoy reta al ministro de la Guerra, Sr. Gonzalez, á que desarme, si se abreve, á los rojos pimentoneros. Comprendemos que un andaluz es capaz de desafiar al mismísimo lucero del alba; pero también puede afirmarse que quien colgó en Tarragona un cencerro al alcázar de cierto personaje muy chillón, es capaz, no de desarmar á los pimentoneros, sino de colgar un esquilón al mismo Cencerro, si se descuida un poco.

Anoche vimos el relevo de la guardia de la casa de la moneda, compuesta de federales, muchos de los cuales no llegarían á la edad de diez años. La apostura gallarda de este peloton de mocetones lacrados, el aire marcial del jefe, dispensen Vds. el modo de señalar, y los toques del aspirante á aprendiz de corneta, formaban un conjunto capaz de hacer caer de espaldas al mismo Gonzalez Iscar, y de entusiasmar á El Cencerro. Esta guardia es la más á propósito para guardar una casa de moneda en la que no hay si quiera una peseta.

Leemos en un periódico de Badajoz:

«El ayuntamiento de Cabeza de la Vaca, destituido, á lo que parece, por el somaten formado en Fregenal para batir á los carlistas (y que en un principio se creyó era una partida republicana intransigente) ha sido repuesto por la guardia civil.

También han sido entregados á los tribunales los jefes de dicho somaten don Francisco Boza y D. Nicanor Galan, por haber llevado á cabo dicha destitución y por las exenciones en viveres y dinero que ejecutaron. Así al menos se nos dice por personas que creemos bien informadas.»

Los antes pacíficos extremeños, no se encuentran libres de las molestias y escándalos que el país está sufriendo desde que la República se encargó de hacer feliz á la desgraciada nación española.

Ayer ingresaron en la Caja de ahorros por imposiciones 165.444 reales y se devolvieron 137.517.

Con fecha 6 del corriente, nos dirigen de Arco de Valdeorras la siguiente correspondencia:

«Sr. Director de LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA.

Mi querido amigo: Este país, eminentemente liberal, está sufriendo una invasión de los nuevos bárbaros, conocidos por el nombre de francos. El destacamento que de este ejército, modelo de federalismo, habita en Tribes, se revolucionó ayer saqueando las casas más ricas y robando cuanto les venía á mano. Su bandera de rebelion era la del cabeçilla Contreras. Los francos destacados en esta, salieron por la noche á incorporarse con los de Tribes, intentando correrías por la comarca para robar y saquear este hermoso valle; pero los pueblos se levantaron en masa, y se prepararon á recibirlos de una manera que hizo desistir de su intento á los bárbaros, obligándoles á tomar la direccion de Viana del Bollo, en donde penetraron y cometieron mil tropelías. Hicieron prisionera la guardia civil del Barco, de Tribes y otros pueblos. De Viana emigraba la gente, poniendo á salvo cuanto pudo antes de la llegada de los francos, sin excluir á los mismos que antes les obsequiaban con banquetes y bailes, por aquello de simpatizar en ideas federalistas.

Si todos los pueblos hubiesen hecho lo que los de este valle, á estas horas se habría dado buena cuenta de este ejército, encumbrado hasta las nubes por las eminenencias federalistas. Los republicanos han probado que saben formar ejército sin quintas, pero ejército de bandidos. Su yo afectísimo,

El Correspondal.»

BENEVOLENCIA FEDERAL.—Dice un periódico andaluz:

«En Ubeda ha sido asesinado un honrado vecino y arrastrado ignominiosamente después de haber atado á una de sus piernas una soga de esparto.

Pintar la algazara de la turba que le arrastró, dice un colega local, exigirla la pluma del Dante, que aquella alegría era la de los condenados de su Divina comedia, y solo él fuera capaz de describir tanto horror. Renunciamos á ello por tal causa.

El cadáver, insepulto aún, yace en la plaza de San Pedro, junto á las tapias del convento, causando la piedad y el horror de cuantos se atreven á contemplarlo, que no todos tienen suficiente valor para ello, ni sobre todo bastante insensible el olfato.»

Las facciones de Cataluña que se reunieron estos días hacia Prats de Llunés, se calculaba eran fuertes de 4.000 hombres, con tres piezas de artillería y dos escuadrones.

NOTICIAS.

La Gaceta publica el siguiente extracto de los despachos recibidos en el ministerio de la Guerra:

«Valencia.—Empeñada ayer mañana la acción á las inmediaciones de Chinchilla, han sido los insurrectos completamente destrozados huyendo á la desbandada. Las fuerzas insurrectas, compuestas de más de 2.000 hombres procedentes de Murcia y Cartagena y al mando de los cabeçillas Contreras, Pozas y Pernas, se presentaron á las inmediaciones de la estación de Chinchilla. No obstante la inferioridad numérica de la columna del general Salcedo, este no dudó un momento en aceptar el combate contando con el valor y disciplina de las tropas, que excede á toda ponderación.

El resultado de la victoria ha sido hallarse en poder de dicho general siete heridos, 26 jefes y oficiales y 326 individuos de tropa prisioneros, 12 presentados, dos piezas de artillería con municiones y ganado, 235 fusiles, gran cantidad de armas blancas, municiones y efectos de guerra, la bandera del tercer regimiento de marina, el carro de este cuerpo con equipajes, la caja de caudales del mismo, el uniforme del cabeçilla Contreras, y además los dos trenes con 51 wagones en que fueron á Chinchilla. El comandante militar de Albacete se llevó á este punto algunos heridos de los insurrectos, sin que por nuestra parte hayamos tenido baja alguna.

Aragon.—El regimiento de Saboya llegó á Zaragoza procedente de Cataluña, y recibido por el general en jefe del ejército reorganizador, formó y desfilar á su presencia con el mayor órden é incontestables señales de perfecta disciplina.

Burgos.—Algunos mozos de la reserva del ejército se presentan á las columnas para que se les admita el pase á activo por temor á que las partidas carlistas se los lleven á la fuerza. En su consecuencia, se ha dispuesto que se admitan todos los mozos que se presenten, se les filie como tales soldados, pasen destinados á cuerpo y se les cuente el servicio obligatorio desde el día de su alistamiento, estampándose una nota favorable en su filiación.

Han llegado á Madrid algunos comisionados del canton granadino, con objeto de conferenciar con el Gobierno acerca de la rendición de aquella capital.

El Sr. Malsonnave se ha negado á recibir á aquellos embajadores. El general Pavia ha detenido su movimiento sobre Granada por el estado de la línea férrea. Vencidas estas dificultades, las tropas ocuparán pronto aquella ciudad.

El general Martinez Campos ha publicado un bando desarmando la milicia de Valencia y disponiendo que todas las armas sean entregadas por los capitanes de las compañías, haciéndolos responsables de las que faltan.

EXTRANJERO.

VIENA (sin fecha).—El periódico La Ilustracion Española ha obtenido la medalla de mérito en la Exposicion universal.

PARIS 6 (retrasado).—Ha producido gran sensacion la noticia dada por los periódicos orleanistas sobre la conferencia del conde de Chambord con el conde de Paris.

PARIS 8.—En las dos conferencias celebradas por el conde de Chambord y el conde de Paris examinaron la situacion política general de Francia, reinando entre ambos la más afectuosa cordialidad.

Enrique Rochefort ha salido esta mañana para Caladonia, á donde va á cumplir su condena.

Hace tres dias que no se reciben en París despachos de Madrid por la vía continental.

LONDRES 8.—El ministerio inglés ha sufrido una modificación ministerial.

El marqués de Ripon, lord-presidente del Consejo privado, ha salido del Gabinete.

El ministro del Interior, Mr. Bruce, elevado á la dignidad de Par, ha sido nombrado lord presidente.

R. Lowe, canceller del Echiquier, ha obtenido la cartera del Interior.

Bright ha sido nombrado canceller del ducado de Lancastre y pagador general. El Sr. Gladstone conserva el cargo de primer lord de la Tesorería.

PARIS 7.—En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés, á 57-35. El 5 por 100 id., á 92-40.

El exterior español, á 19 3/4. Consolidados ingleses, á 92 3/4.

En el Bolsin se han hecho: El exterior español viejo, á 19 9/16. El interior id., á 15 13/16.

PARIS 6 (retrasado).—El periódico legitimista La Union, dice:

«El conde de Chambord, muy satisfecho de la visita que le hizo el conde de Paris, se la ha devuelto hoy en Viena.»

Se ha verificado un duelo entre el señor Hervé, redactor del Diario de Paris, y el Sr. Edmund About, redactor del periódico El Siglo XIX. El Sr. About ha sido herido ligeramente.

PARIS 6 (retrasado).—Ha fallecido el Sr. Oüilon Barrot.

BERLIN 6 (retrasado).—La Correspondencia Provincial, periódico semi-oficial, dice que el relevo del Sr. Werner, comandante del Federico Carlos, significa la terminación del incidente de la captura del Vigilante, y que dicho relevo demuestra que el marino prusiano obró sin autorización de su Gobierno, el cual declina en él la responsabilidad de un incidente que hubiera podido implicar el reconocimiento positivo del gobierno español.

La Gaceta de la Alemania del Norte dice que Werner deberá dar explicaciones á su Gobierno sobre su conducta, que no ha sido aprobada, pues debía limitarse á proteger los nacionales alemanes, evitando toda intervencion en las luchas interiores de España.

VIENA 8 (retrasado).—El príncipe Montenegro ha sido gravemente herido en la cara, de un tiro de fusil.

No se conoce al autor del atentado, y faltan detalles sobre este hecho.

LONDRES 9.—El Sr. Ayrton, comisario superior de obras y edificios públicos, ha presentado la dimision.

GACETILLAS.

«Anales del Toreo. Se han repartido las entregas 3.ª y 4.ª de esta interesante obra, y de la que no hace muchos dias nos ocupamos.

A este reparto acompaña un magnífico retrato de Cayetano Sanz y una lámina que representa la suerte de muleta cambiando.

SEGUNDA EDICION.

A las tres y cuarto ha continuado la sesion, reanudando el Sr. Orense su discurso contra el proyecto de extincion del déficit.

Dice que somos una nacion de haraganes y que aquí no hay más medio de hacer dinero que obtener una credencial, y propone como medio para arreglar la Hacienda el no pagar más que la mitad de su sueldo á los empleados.

Abandona la cuestion y se lanza á hablar de Roma, de Napoleon, de Fernando VII, de Bélgica y de Africa, y para colmo de desgracia el Sr. Olave le apunta algunas ideas.

Vuelve por fin á la cuestion, y dice á los diputados que si aprueban este proyecto, serán aborrecidos de sus electores. Combate la empleomanía, y termina diciendo que el pueblo está harto de todos los políticos, y que á todos los califica ya de danczantes.

El Sr. Plá, de la comision, le contesta brevemente.

El Sr. Benitez de Lugo consume el tercer turno en contra.

Los insurrectos galícos habrán sido desarmados á su entrada en Portugal.

Los que siguen aún merodeando por los pueblos son los escapados de Valencia.

La poblacion de Torrox (Málaga), donde no cesan los trastornos, cuando no los asesinatos, desde la República acá, es teatro ahora de nuevos excesos por los separatistas.

¿Cuándo estará completamente tranquila la provincia de Málaga?

Créese que ya se habrán hecho cargo de las fragatas Almansa y Victoria los delegados del Gobierno español. Celebraremos que así sea.

Circula la noticia de que el Sr. Lopez Pinto ha entrado en Granada, habiendo depuesto previamente las armas los insurrectos que allí quedaban.

Es menester esperar el parte que así lo confirme, pues no falta quien dice que Granada se resistirá.

La milicia republicana va siendo desarmada en todos los pueblos de las provincias insurrectas.

Eso debía hacerse con la de todas partes, y así se evitarían quizá nuevas insurrecciones.

Parece cierto el acuerdo de la minoría de retirarse del Parlamento, si no dá el Gobierno una amnistia ámplia para toda clase de insurrectos.

¿Mentira parece! Y lo más extraño aún es, que el Sr. Salmerón duda, segun se dice.

¡A que se concede la amnistia!

El general Gonzalez, ministro de la Guerra, se dispone á revistar por las tardes las fuerzas de la guarnicion, y quizás empiece hoy mismo.

En este momento celebra conferencia la comision de la minoría con otra de la mayoría en un salon del Congreso.

Veremos lo que resulta, aunque de antemano se puede consignar que no será ello muy favorable al principio de autoridad, á la justicia y al órden.

Terminada la conferencia que indicamos antes, parece que no han acordado nada en resumen, sino que necesitan reunirse otra vez en presencia del Gobierno para convenir en algo.

Dícese, sin embargo, que ya tienen pensado ese algo, que será dar la amnistia que la izquierda pretende, luego que pase algun tiempo. Todo es creible con Salmerón.

Háblase de una gran derrota en el Norte, sufrida por el brigadier Loma.

Ha comenzado hoy el debate constitucional. ¡Se salvó el país!

BOLSA

Hoy se ha cotizado: Renta perpetua al 3 por 100 interior, queda al contado, á 16-25. Idem id. exterior, 20-10. Billetes hipotecarios del Banco de España, á 00-00. Bonos del Tesoro de 2.000 rs. á 6 por 100 interés anual, á 53-50. Idem en cantidades pequeñas, 54-00. Resguardos de la Caja de Depósitos, á 00-00. Obligaciones de ferro-carriles de 2.000 rs. á 30-60. Idem id. id. de 20.000 rs., á 00-00. Acciones del Banco de España 146-00. Londres, á tres meses fecha 48-15. París, á 8 dias vista, á 5-09.

ESPECTÁCULOS PARA HOY.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las nueve (si el tiempo no lo impide): El proceso del can-can.—Baile.—Don Pompeyo en Carnaval.—Intermedios por la banda de Ingenieros.—Entrada, á reales.

PRADO (Inmediato al Dos de Mayo).—A las ocho y media: Por ser actriz.—Lluvia de oros.—Maruja.—Pobres mujeres.—Baile.

CIRCO DE PRICE.—A las ocho y media: Gran funcion de ejercicios equestres, gimnásticos y acrobáticos, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

MADRID: 1873.

IMPRENTA DE PEDRO VUENES, Corredora Baja de San Pablo, 47.



Diario mercantil y guía de Madrid.

MERCADOS NACIONALES

MES DE AGOSTO.

Almería, 4.—Trigos, de 41 a 44; cebada, de 20 a 21; maíz, de 22 a 23; harina de 1.ª de Castilla, de 19.50 a 20 rs.; espanto, de 31 a 32; id. ligacado, de 31 a 32; plomos de primera a 102, de segunda a 98.
Ávila, 4.—Trigo, de 36 a 38 reales fanega; cebada de 23 a 24; garbanzos, de 60 a 120 id. f.
Badajoz, 2.—Trigo, de 30 a 34 rs. fanega; cebada, de 18 a 24 id.; garbanzos, de 80 a 100 id.
Barcelona, 3.—Harinas, de 17 a 17.50 pesetas cuartera de 41, 60 kilos; aceite, de 18 a 19 duros los 115 kilos; trigo, de 17 a 17.75 pesetas los 70 litros.
Burgos, 1.—Trigo, de 35 a 36 rs. fanega; cebada 4 a 21 id.
Cáceres, 2.—Trigo, de 29 y 30 rs. fanega; centeno, a 25 id.; cebada blanca, a 20 id.; avena a 15 id.
Córdoba, 3.—Trigo de 29 a 34 rs. f.; cebada de 22 a 23; aceite, en los molinos, a 30, en la ciudad a 34; jaban blanco, a 16.
Granada, 4.—Trigo de 8 a 9 pesetas fanega; cebada, de 5 a 5.50 pesetas id.
Logroño, 2.—Trigo, de 37 a 39 rs. fanega; cebada, de 17 a 19 rs. id.; centeno, de 23 a 24, avena, de 12 a 13, 50; aceite de 38 a 40; aceite, de 38 a 40 cántaros; vino a 10.
Madrid, 15.—Carne de vaca, de 15 a 16 pesetas la arroba; de 0'41 a 0'60 pesetas la libra, y a 1'41 el kilogramo.
Idem de certero, a 0'41 a 0'60 pesetas la libra, y a 1'41 el kilogramo.
Idem de ternera, de 1'25 a 1'2 pesetas la libra, y de 2'74 a 4'34 el kilogramo.
Tocino ahumado, de 17'50 a 18 pesetas la arroba; de 0'76 a 0'82 la libra, y de 1'65 a 1'78 el kilogramo.
En canchales, de 16'37 a 16'75 pesetas la arroba y de 1'49 a 1'52 el kilogramo.
Garbanzos, de 5 a 12'50 pesetas la arroba; de 0'23 a 0'59 a libra, y de 0'50 a 1'28 el kilogramo.
Aceite, de 14 a 15'50 pesetas la arroba; de 0'53 a 0'60 la libra, y de 1'03 a 1'15 el decalitro.
Vino, de 6'50 a 9 pesetas la arroba; de 0'29 a 0'35 el cuartillo, y de 4'02 a 5'57 el decalitro.
Trigo de 8'50 a 10'75 pesetas la fanega y de 15'39 a 19'46 el hectolitro.

ASOCIACIONES

Asociación de Beneficencia de la Santa Catalina, calle de Santa Catalina de los Donados, núm. 4.
Asociación de Ayudantes de Obras públicas, calle de Valverde, núm. 16, 3.º.
Asociación de Caridad del Buen Pastor, fundada en 1799 para atender al alivio de los pobres presos de cárceles y compuesta de personas de distinción, calle de Alcalá, núm. 29, piso 2.º.
Asociación de Misericordia, calles de Hortaleza, 81, y del Meson de Paredes, 81.
Asociación del Noviciado de Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul, Jesús, 3.º.
Asociación de la Santa Infancia, para dar oficio a los niños pobres, casa de la Sra. Condesa de Vía-Manuel que ejerce el cargo de Presidenta; vive Cuesta de Santo Domingo, núm. 5.
Asociación de Señoras para el socorro de las religiosas de esta corte, calle del Florín, 4.

SANTO DE MANANA.

SANTA CLARA, VE.
Dirección general de Correos y Telégrafos. Recogen los partes recibidos, ayer no llovió en ninguna provincia.

BIBLIOTECAS

Biblioteca del colegio de Abogados, Carrera de San Jerónimo, núm. 28, 2.º, dra. Se halla abierta para los señores colegiales todos los días de la semana de 11 a 3, excepto los feriados y vacaciones de los tribunales.
Biblioteca de la Escuela especial del cuerpo de Estado mayor, calle de Serrano, núm. 40, barrio de Salamanca.
Biblioteca del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli. En su palacio, plaza de las Cortes, número 5.
Biblioteca del Excmo. Sr. Duque de Osuna, calle de Don Pedro, núm. 10. (Privada.)
Biblioteca de la facultad de Farmacia, calle de la Farmacia, núm. 11. (Pública.)

COLEGIOS.

Colegio de Abogados, Carrera de San Jerónimo, número 38; cuarto 2.º, secretaria y archivo. El secretario recibe de 10 a 2.
Colegio de Arceles de negocios, Progreso, número 3, principal.
Colegio de la Anunciación, para la educación de niños pobres, calle de Valencia, núm. 2.
Colegio de Desamortadas, adoratrices del Santísimo Sacramento, Atocha, 74.
Colegio de Farmacéuticos de Madrid, calle de Santa Clara, núm. 2, piso bajo.
Colegio de Hermanas de la Caridad, traviesa del Fuero, núm. 24, pral.
Colegio de la Farmacia Concepción, Corredora de San Pablo, núm. 16; la entrada por la calle de la Puebla.
Colegio de Notarios, calle de San Martín, número 8, principal.
Colegio de Nra. Sra. de Loreto, plaza de Matute, número 6.
Colegio de Nra. Sra. de la Paz (vulgo Inclusa). Seentra por la calle de Embajadores, núm. 41.
Colegio de Nra. Sra. de la Presentación (vulgo de Niñas de Leganes), calle de la Reina, núm. 16.
Colegio de San Antonio Abad, calle de Hortaleza, número 69. (Véase Escuela Pia.)
Colegio de San Fernando, calle del Meson de Paredes, núm. 84.
Colegio de San Isidro, Carrera de San Francisco, núm. 3.
Colegio de Santa Isabel, calle de Hortaleza, números 81 y 83.
Colegio de Sordo-mudos y ciegos de Madrid. Se halla situado en la calle de San Mateo, núm. 5. A las personas interesadas por los alumnos se permite la entrada sin papeleta todos los lunes, miércoles y viernes, de 3 a 5.

OFICINAS

Ordenación de pagos del Ministerio de Estado, donde está la agencia general de preces a Roma, calle de Luzón, 11.—Horas de despacho, de 1 a 3.

ATENEOS

Ateneo científico, artístico y literario, calle de la Montera, núm. 22.—Se entra propuesto por un socio y firmas de dos más que lo sean también. Todo socio puede presentar a uno ó más amigos, siempre que esto ó el socio que los presente pague 30 rs. mensuales. Se reciben nuevos individuos una vez al mes para admitir nuevos socios y para rendir cuentas, al fin del año para el nombramiento de cargos. Para ser admitido espagan 200 reales de entrada y 30 mensuales.
Ateneo mercantil, plazuela de la Leña, núm. 2, piso 2.º.
Ateneo militar, plazuela de Santa Catalina de los Donados, núm. 2, entresuelo.
Ateneo de señoras, calle de Leganitos, núm. 4, principal.—Esta Asociación tiene establecidas enseñanzas gratuitas elementales y de bellas artes para las hijas de cesantes, empleados de corto sueldo y militares retirados.

COLEGIO DE FARMACÉUTICOS

Colegio de Farmacéuticos, plazuela de la Leña, núm. 4, pral., 1.º.
Dirección general de Contabilidad de Hacienda pública, calle de Alcalá, 9, piso segundo de la derecha.—Oficina, de 10 a 4; parte, de 3 a 4.
Dirección general de Rentas estancadas y Loterías, calle de Alcalá, 9, piso segundo.—Oficina, de 10 a 4; el director recibe los sábados a las 3.
Dirección general de Propiedades y derechos del Estado, calle de Alcalá, 9, piso tercero; pero la entrada es por la calle de la Aduana, 3.
Dirección general de la Renta pública, calle de la Salud, 2.—Oficina, de 10 a 4; el secretario recibe por lo regular, en estas horas, en la teneduría del gran libro; son las mismas horas; en la sección de liquidación el jefe recibe todos los días de 3 a 4, los oficiales de la sección primera los lunes y jueves, los de la segunda los martes y viernes y los de la tercera los miércoles y sábados, todos ellos de 10 a 11. El contador y oficiales todos los días durante las horas de oficina, el fiscal de 3 a 4 y los demás oficiales de 3 a 4 en invierno y de 2 a 3 en verano.
Dirección general de Administración en el Ministerio de la Gobernación, Puerta del Sol, 13.—Horas de oficina, de 10 a 4; el director recibe todos los días y los oficiales los martes de 2 a 4.
Dirección general de Correos y Telégrafos.—Oficina, de 10 a 4; el director recibe los jueves de 2 a 4 y los oficiales a la misma hora todos los días. Carretas, 10.
Dirección general de Establecimientos penales, Beneficencia y Sanidad, Puerta del Sol, 13.—Oficina, de 10 a 4.
Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, calle de Atocha, 14, Ministerio de Fomento.
Dirección general de Instrucción pública, calle de Atocha, 14.—Horas de oficina, de 10 a 5; se da razón de los asuntos pendientes de 4 a 5, y el director recibe los lunes a la misma hora.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE
FUNDADO EN 14 DE MARZO DE 1869 POR DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

Table with circulation and subscription information. Includes 'CIRCULACION', 'PRECIOS DE SUSCRICION', and 'PUNTOS DE SUSCRICION'.

JARABE CONTRA LA TOS FERINA.—Este jarabe puede considerarse como infalible para la curación de esa clase de tos pertinaz y peligrosa, azote de las criaturas y desamparadas de los padres de familia. Por lo general basta un frasco conteniendo nueve cucharaditas del jarabe tomado conforme a la instrucción que le acompaña para curar radicalmente la enfermedad por alarmante que se presente, como lo acredita la experiencia de todos los días. Es agradable al paladar. Se vende a 10 rs. en los depósitos principales, farmacia del doctor Simon, Caballero de Gracia, 3, y en la de autor, San Bernardino, núm. 4, como asimismo en casi todas las boticas de España.

BAÑOS DE GUARDIAS DE CORPS. ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL. calle del Conde-Duque, frente al cuartel del mismo nombre, y San Hermenegildo, esquina a la de Amaniel. Los dueños de dicho establecimiento, deseosos de complacer a sus numerosos favorecedores, no han escaseado medio alguno para mejorar las condiciones del local...

EL LIBRO DEL PUEBLO POR D. MANUEL HENAO Y MUÑOZ. Abogado de los Ilustres colegios de Cuenca y de Madrid, a individuo de las Sociedades Económicas y Matritense y Aragonesa. OBRA PREMIADA POR EL GOBIERNO. A petición é informe de la Sociedad Económica Matritense y de la Academia de Ciencias morales y políticas, y también en la Exposición universal aragonesa. TERCERA EDICION. Pueblo todo, escucha una palabra: Hemos escrito un libro para ti, no queremos recomendarte su adquisición por medio de un pomposo anuncio, fundados en los brillantes dictámenes que han dado las corporaciones sabias...

CASA-COMISION DE FINCAS, CALLE DE Fuencarral, núm. 17, principal, Madrid.—Se facilita la venta, compra, y a hipoteca de buenas fincas y casas en la corte. Se admiten corresponsales representantes. Se hacen compras y ventas en varias provincias. DUEÑAS MEDICO-CIRUJANO DENTISTA.—Polvos y agua dentifrica para la limpieza de la boca. Un éxito seguro de diez y seis años hace muy recomendable estas preparaciones. Se venden a 4 rs. caja de polvos y a 10 reales frasco del agua, en casa del autor, Carretas, 7, principal, Madrid.

PRECIOSOS MEDICAMENTOS DE DON Pedro Manuel Soriano, farmacéutico de Cuenca.—Cuando la ciencia ha alcanzado un triunfo y viene a redundar en beneficio de la sociedad doliente, es un deber de conciencia darle a conocer, para que los desesperados vean que aún tienen remedios para desterrar sus males. Dos son los medicamentos que exponemos:
Pildoras antigastrogálicas.—Célebres ya por sus maravillosos resultados. Curan las gastralgias, sea el origen, como la dispepsia, acedías, vómitos, náuseas, regulariza las digestiones y devuelve las fuerzas que se perdieron con la enfermedad.
Polvos antiasmáticos.—Curan radicalmente toda clase de toses; facilitan la respiración y expectoran, cortan los vómitos de sangre, curan el asma, la rouquera, ulceraciones de la garganta, hace desaparecer los dolores de espaldas, y por último, es el más poderoso antiasmático que la ciencia halló y la práctica sancionó. Su único depósito en la oficina del autor. El precio de cada caja, 20 rs., y por correo certificada, 24.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY. COMPANIA DE NAVEGACION POR VAPOR DEL PACIFICO. LINEA REGULAR SEMANAL PARA RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES, VALPARAISO, ARIKA, ISLAY, CALLAS DE LIMA Y TODOS LOS PUERTOS DEL PACIFICO, tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahia. De Santander, Una vez De Coruña, { una vez De Liverpool todos los miércoles. { dos veces Salidas. De Burdeos todos los sábados. { De Lisboa todos los martes. { De Vigo, { un mes. Las expediciones de Madrid salen todos los sábados. Los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase pueden anticipar la salida.

LA CASA DE MATIAS LOPEZ CUENTA 25 AÑOS DE EXISTENCIA. LOS ARTICULOS QUE EN ELLA SE CONFECIONAN SON LOS SIGUIENTES: Chocolates, cafes, té y sopas. Para los chocolates tiene montada una de las primeras fabricas de Europa: puede visitarla, en las horas de trabajo todo el que quiera; sus clases no tienen rival; es la más fabrica y más vende, debido a la marcha adoptada por ella, de apreciar más su crédito que la utilidad, ganar poco y vender mucho, por la pureza de su producto y la más alta perfección en la mercadería, elaborando causas que lo permitan los precios de las materias que deben entrar en su confección; de ser único dueño y no tener competencia; fue premiado en todas las exposiciones en provincias y 800 en Madrid. Véase el opusculo que ha escrito acerca del origen y abricación del chocolate, 1864 y 1869. Precios, desde 5 a 20 rs. libra. Cafés. Nadie con más asiduidad, nadie con más inteligencia prepara ese nectar delicioso; vease el traslado que acerca de la utilidad y preparación del café ha escrito el Sr. Lopez, 1870. Muchas son las vigilias consagradas al estudio de este descuidado ramo de la alimentación; pero sus desvelos los ve recompensados por el favor del público, que de poco tiempo a esta parte le hace un consumo respetable.—Precios, 8, 10 y 16 rs. libra. Teas. Variadas son las clases que reúne el señor Lopez en su depósito central de la Puerta del Sol: tiene clases de las mejores que vienen de la China, tanto en negros como en verdes; también los hay buenos y regulares; y sus precios corresponden a la calidad respectiva; está puesto en paquetitos desde una a ocho onzas. Sus precios, desde 2 a 5 rs. onza. Sopas. Las sopas que confecciona la casa Lopez, en competencia en precio y calidad con las que vienen del extranjero, son de Tapioca, Sagú y Arrowroot, tan digestivas como alimenticias. Su precio, 6, 8 y 14 rs. libra. Fabrica, Palma Alta, núm. 8.—Depósito central, Puerta del Sol, número 13, Madrid. Y en provincias se expenden en los principales establecimientos, donde se ven los cartones de la casa.

INTERESANTISIMO. A todos los que se banen, se hayan bañado ó tomen las aguas naturales ó compuestas con sales del Cantábrico, Acetate de Bellotas con sava de coco equatorial, para los caballos, para la epidemia de toda la superficie humana, y para ochar unas gotitas en los oídos antes y después del baño, y por este medio se evitan sorderas, zumbidos y otras molestias.—Cuatro años de experiencia y crédito creciente, las infinitas recomendaciones certificadas de médicos higienistas, alópatas, homeópatas, farmacéuticos; las de más de 800 periódicos de las cinco partes del mundo; la reciente proposición, hecha de 100.000 duros por un respetable casa americana por la adquisición de un secreto y fábrica prueban evidentemente que el primer cosmético medicinal que se ha conocido en el mundo, es el Acetate de Bellotas con sava de coco. Se venden a 4 rs. caja de polvos y a 10 reales frasco del agua, en casa del autor, Carretas, 7, principal, Madrid.

BLANCO NIEVE DE CLEOPATRA.—Colorido humano ó rosa de Cleopatra. Un rostro blanco sólo, exento de pecas, arrugas, manchas, espinillas, ó ligeramente sonrosado, es como un rayo de sol que se presenta en un hermoso paisaje. La blancura, la flexibilidad, la transparencia y la lozanía del cutis son condiciones indispensables para la hermosura completa de la mujer. Con estos dos higiénicos y mejorados descubrimientos, que estuvo usando por espacio de cuarenta años esta célebre y bellísima reina de Egipto, consiguió acabar la carrera de la vida con los ojos, la dentadura y toda la superficie de su cuerpo como la misma Hebe, ó diosa de la juventud. Precio: 26 y 20 rs. frasco de ocho onzas de cubida, del Blanco, y 26 y 20 del Colorido humano. Uso: se agita bien el frasco; se dá con un pánico ó esponja y con otro se extiende a voluntad. Exijase el busto en la etiqueta para evitar fraudes de este sin rival cosmético. Salud, 9, principal, y Jardines, 5, Madrid y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías. El perfeccionador, L. de Brea y Moreno, inventor acreditado.

PARA PASAJES Y FLETES, DIRIGIRSE AL AGENTE GENERAL DE LA COMPANIA, D. L. Ramirez, calle de Alcalá, 12. MADRID.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012